

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Patricia Reyes Rivera, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta sobre el aumento que han sufrido las víctimas de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Congreso de los Diputados, a 5 de julio de 2017

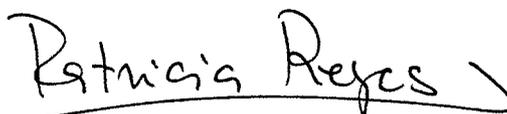
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según los últimos datos publicados por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial, las denuncias por violencia de género recibidas en los órganos judiciales de Castilla y León en el primer trimestre del año 2017 aumentaron un 26,2% respecto del año anterior, registrándose 1.315 denuncias en lugar de las 1.042 registradas en el mismo periodo del año 2016.

Según los datos policiales, en 933 de los casos, la denuncia fue interpuesta por la propia víctima y en 290 de los mismos interpuesta por la policía.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

1. ¿Qué medidas pretende llevar a cabo el Gobierno de España para remediar la lacra que supone la violencia machista en nuestra sociedad, y concretamente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León dado el aumento en víctimas de violencia de género sufrido en el primer trimestre del año 2017?



Patricia Reyes Rivera
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos